

EL ARARTEKO AVISA DEL FACIL ACCESO DE LOS MENORES A LAS DROGAS

El Ararteko, Íñigo Lamarca, demandó ayer a las instituciones una «reflexión en serio» acerca de la «facilidad» con la que los menores tienen acceso a las drogas en Euskadi, a pesar de que están catalogadas como «sustancias ilegales». El Defensor del Pueblo vasco, que entregó un informe relativo a este asunto a la presidenta del Parlamento, Arantza Quiroga, advirtió de que los propios menores admiten que no tienen «ninguna dificultad» para obtener sustancias estupefacientes cuando es su voluntad. El consumo, en consecuencia, «no se reduce, sino que se mantiene; y en algunas ocasiones aumenta», señaló.

El Ararteko puso de relieve la contradicción que a su juicio existe entre esta «constatable facilidad» para acceder a las sustancias y el hecho de que sean ilegales y perseguidas por las autoridades policiales. En este sentido, Lamarca apuntó que si se mantiene esta ilegalidad de las drogas se debería tratar de impedir «con más ahínco» su tráfico y consumo; en caso contrario, quizá se debería abrir un debate sobre la posible legalización de algunas sustancias, dijo. «Hay que salvar esta situación de 'tierra de nadie', en la que existen unas sustancias ilegales que sin embargo son muy fáciles de obtener», dijo Lamarca. Los menores, según el estudio, son de hecho favorables de forma mayoritaria «a la legalización del cannabis».

El informe del Defensor del Pueblo vasco muestra las respuestas dadas por los alumnos de entre 14 y 18 años -de segundo ciclo de ESO y Bachillerato- a los cuestionarios manejados por los autores del estudio. En lo referente al consumo, vienen a reincidir en lo que se conoce. Es decir, que hay un elevado porcentaje de menores en esas edades que sortea las prohibiciones y tiene acceso habitual al tabaco, el alcohol y las drogas ilegales.

El 28% fuma

El 28% de los escolares de la CAV en esa franja de edad fuma, según las conclusiones del estudio. El 40,5% ha probado el alcohol «más de cuarenta veces» a lo largo de su vida, aunque sólo el 3,4% lo hace a diario. En lo referente a las sustancias no legales, el 44,5% de los chavales afirma haber probado el hachís. El 35% ha fumado porros en el último año y uno de cada cuatro asegura haberlo hecho en el último mes, un indicativo que utilizan los autores de las estadísticas para revelar los comportamientos de consumo frecuente.

El trabajo del Ararteko incluye un apartado de opiniones recabadas entre los propios menores. En ellas se destaca la facilidad con la que acceden a las drogas (en particular al hachís, a la ketamina o al speed), pero también se dibuja que los chicos tienen una percepción negativa de las chicas que consumen, que siguen teniendo a la familia como principal referente y que ven una «contradicción» entre el discurso de los adultos en relación con las drogas y su comportamiento en la vida diaria. El Defensor del Pueblo recomienda a las instituciones evitar «incoherencias» en el mensaje que se hace llegar a los menores.

EL CORREO
Aitor Alonso
20/04/10